

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Manual de Descripción Valoración y Clasificación de Puesto del Cuerpo de Bomberos del GADM-SD	012-VMQM-DIR-CB-GADM-SD-06-2014	23 de Junio del 2014	http://www.bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/TTHH/manual.pdf
El Directorio del Cuerpo de Bomberos del GADM-SD	011-VMQM-DIR-CB-GADM-SD-06-2014	23 de Junio del 2014	http://www.bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/TTHH/Regtth.pdf
Estatuto Organico de Gestion por Procesos del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal Santo Domingo	CB-GADM-SD-34-2013	26 de Diciembre del 2013	http://www.bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/TTHH/Est2014.pdf
Reglamento Interno de Trabajo del Cuerpo de Bomberos del GADM-SD	014-VMQM-DIR-CB-GADM-SD-06-2014	23 de Junio del 2014	http://www.bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/TTHH/Regint.pdf
Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo	E-018-VQM	27 de Agosto del 2015	http://www.bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/TTHH/ordenza.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/01/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	LCDA. DIANA LUZURIAGA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	dluzuriaga@cbsd.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3959-340 EXTENSIÓN 200		